



DIARIO DE LA NOCHE  
NO OLVIDE USTED QUE  
NUESTRO TELEFONO ES  
EL 11.287, Y NUESTRO  
APARTADO DE CORREOS  
EL 457

DIEZ cts. Año X.—Núm. 2.706  
MIÉRCOLES, 31 AGOSTO 1932

## Después del juicio sumari- simo

Como ya saben nuestros lectores, las penas recaídas en el juicio sumarísimo de los encartados en la intentona monárquica, han sido: para el general D. José Sanjurjo pena de muerte; para el general García de la Herrán, caeña temporal; doce años para el coronel Infante y absolución para el hijo del general.

En el Congreso existió gran expectación por el veredicto de la Sala sexta en el juicio sumarísimo. Interrogadas varias personalidades, el Sr. Lerroux dijo:

—Para mí es indudable—contestó—que debe haberlo. Y el hecho de reunirse las minorías para si se debe o no pedir la gracia de indulto me parece como una falta de táctica política de los grupos parlamentarios. Los radicales ni siquiera necesitan reunirse. Por unanimidad piden el indulto.

Y D. Miguel Maura:

—En nombre propio y en el del Comité nacional del partido conservador, voy a visitar al jefe del gobierno para pedir que este señore del presidente de la República conceda el indulto que general Sanjurjo.

Las personas sensatas—añadió—sabrán apreciar esta medida de clemencia del nuevo régimen. Nunca lo podrán atribuir a cobardía o a otras consideraciones del Gobierno. Saben muy bien que la autoridad del mismo con esta medida humana no se debilita ni puede debilitarse. Antes bien, se fortalecerá. ¿Que los detractores quieren interpretarlo a su manera? Que lo hagan; pero en su interior quedará la verdad indiscutible de que la República es fuerte y piadosa.

El Sr. Cid manifestó:

—No nos hemos reunido; solo hemos cambiado impresiones y acordamos presentar una proposición pidiendo el indulto. Don Basilio Alvarez quería presentarla firmada por los sacerdotes de nuestra minoría. No hemos presentado la primera todavía por si se interpretaba mal. Insisto en que pediremos el indulto.

El Sr. Ayuso, por los federales:

—Probablemente nos reuniremos esta tarde. Somos absolutamente contrarios a la pena de muerte, y por lo tanto, pediremos el indulto.

El Sr. Bugeda:

—Para los socialistas, éste es un problema de conciencia que no hay que resolver colectivamente. Los ministros tienen toda la autoridad para escoger la mejor fórmula para la República.

El Sr. De Francisco:

—El partido socialista no adoptó ningún acuerdo respecto a indulto. Pero si se pusieran en una balanza las opiniones en pro y en contra, no se sabría a qué lado inclinarse. Considero que el juicio sumarísimo que se verá contra los generales Cavalcanti y Rodríguez Pérez entraña más gravedad por tratarse de un hecho consumado.

### Una gestión cerca de la Embajada francesa

Varios amigos del general Sanjurjo y algunas entidades van a

solicitar de la Embajada francesa que intervenga pidiendo el indulto, en atención a que el general ostenta la Legión de Honor.

### El Colegio de Médicos

Ayer tarde se reunió el Colegio Oficial de Médicos en Junta y, por unanimidad, acordó solicitar el indulto del general Sanjurjo.

### El Colegio de Abogados

Esta entidad se hallaba reunida en sesión permanente desde que el ministerio público, en el acto del juicio oral, formuló la petición de pena capital para el general Sanjurjo.

La representación de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados manifiesta al presidente el acuerdo tomado de coadyuvar con todas sus fuerzas a la concesión del indulto.

### Los defensores acuden a Prisiones

Durante toda la tarde han estado actuando a Prisiones militares personas de las familias de los aún detenidos, sin que se permitiera la entrada a ninguna de ellas. Una de las personas que estuvo fue la señora del general García de la Herrán.

A las seis y diez de la tarde llegaron en un automóvil los señores Fernández Rodríguez, Barrera e Infante. Dijeron a los periodistas que en compañía del Sr. Bergamín habían intentado ver al presidente del Consejo, sin conseguirlo, y pues- to al habla con el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, pidieron a éste que se hiciera inter- prete cerca del Sr. Azaña de la petición de indulto para el general Sanjurjo que habían ido a hacerle.

Preguntados sobre qué opinión tenían acerca de la concesión de indulto, manifestaron:

—No la tenemos; pero somos optimistas.

### SE CONCEDE EL INDULTO

A las nueve menos cuarto llegó a la casa del presidente de la República el Consejo de ministros.

Menos de diez minutos permaneció el jefe del Gobierno en el domicilio del Sr. Alcalá Zamora. Al salir dijo escuetamente:

—El presidente le ha conmutado la pena de muerte a D. José Sanjurjo por la de reclusión perpetua.

### Sanjurjo a una penitenciaría

Indultado de la pena de muerte, como queda más arriba expresado, el general D. José Sanjurjo y Sacanell ha sido conducido, en la madrugada de hoy, a una penitenciaría. Su hijo, don Justo, queda a disposición del director general de Seguridad.

### EL INDULTO Y LA PRENSA EXTRANJERA

La Prensa extranjera, al comentar la pena impuesta al general Sanjurjo, une su voto a las peticiones de indulto que de todas partes se reciben. Horroriza verter sangre (la pena capital debía estar abolida en todos los Códigos del mundo) y la clemencia que se ha solicitado digna sea de

atenderse. La República, régimen de justicia y de paz, gustosamente ha accedido a la demanda de perdón. Y decimos la República, porque, en todos los sectores de la misma, el benévolo sentimiento de indulto ha sido unánime.

El «Diario de Lisboa» ha publicado una edición especial con la sentencia, y en un editorial dice lo siguiente:

«La muerte de Galán y García Hernández no debe ser vengada con la muerte de Sanjurjo. Sería disminuir la memoria de los dos

mártires, arrancarles su aureo de martirio cívico, olvidarlos, ante un acto tan cruel como inútil. La sangre no pide sangre, pero sí misericordia. Donde cae, enrojeciendo la tierra, nace siempre una flor de perdón. La República española está consolidada con raíces en el alma popular y no necesita defenderse con una crueldad que repugna la conciencia humana y que atenta contra las más altas virtudes de la democracia. El Tribunal no se ha movido a impulso de explosiones contradictorias de la calle. Su veredicto

fué determinado por la frialdad arcaica de los códigos militares. No podía ser otra su sentencia, dictada con la conciencia serena, pero severa, de los magistrados. Pero eso no impide que todos nosotros, los que vivimos por la inteligencia y por el corazón, deseemos que la sentencia no sea ejecutada con todo su rigor.

Que sea ése el primer acto de clemencia de la República española, para que sus enemigos sepan que no siendo inflexible en los momentos de peligro es generosa en la hora de la victoria.

### DESPUES DE LA DEFENSA

## Bergamín aclara sus palabras sobre Lerroux

SAN SEBASTIAN, 30.—Interrogado el Sr. Bergamín acerca del requerimiento que el señor Lerroux le hizo para que rectificara públicamente sus manifestaciones relacionadas con el último movimiento, ha dicho textualmente:

«Se trata, sin duda alguna, de inutilizar al Sr. Lerroux. Para ello se aprovecha todo y se ha dado una interpretación torcida a mis palabras. He enviado una carta al Sr. Lerroux explicándole y autorizándole para que haga el uso que quiera de ella, pues no conviene a nadie que se destruyan las fuerzas republicanas que conviene conservar intactas.»

### GOTAS DE MENTA

## Hay que predicar con el ejemplo

En un banquete, Cordero habló al final de la cena; y del cooperativismo largó varias frases huecas. Dijo que en cooperativas todos debemos unirnos, sin pensar en nuestro medro y por el bien del vecino. Si esto hiciera el enchufista, sus enchufes partiría; y cooperativamente, el mundo le aplaudiría... Predicar con el ejemplo es lo práctico y seguro, y no decir: «Dios le ampare», sino «Dios le da ese duro».

### CHIRIBIQUE

## DEPORTES

### FUTBOL

### Reunión del Comité de Competición

El domingo se reunió el Comité de Competición de la Mancomunidad Castilla-Sur con los delegados de los Clubs del segundo grupo.

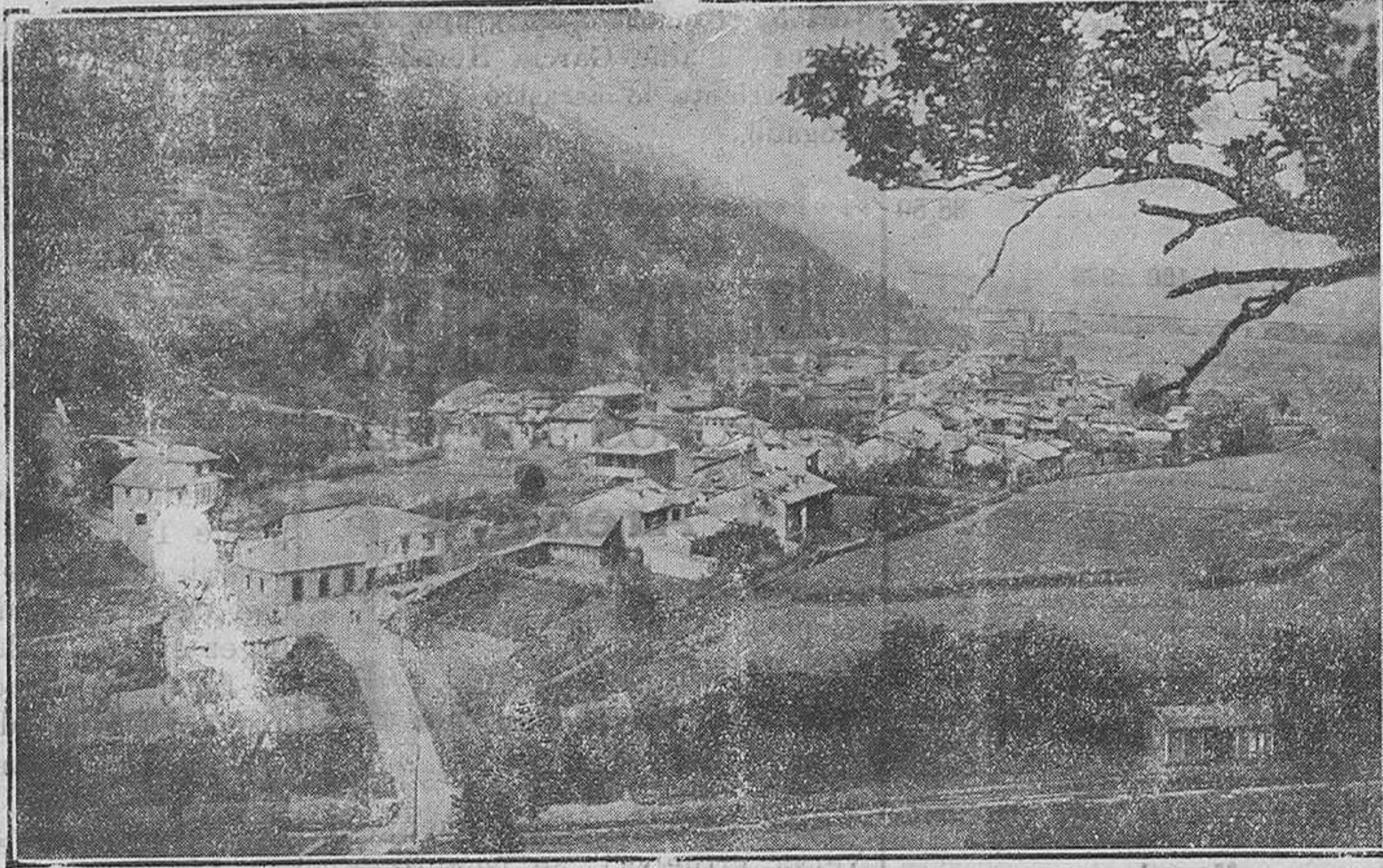
Se acordó que el primero de este grupo juegue con el quinto clasificado del primer grupo para los efectos de la participación en el campeonato de España, y para los de la promoción en la Mancomunidad, caso de servir en la siguiente temporada, con el sexto o último clasificado.

Las promociones de segunda categoría preferente para el segundo grupo de la primera se harán separadamente en cada región.

Se acordó también el calendario del segundo grupo de primera, que ayer dimos a conocer a nuestros lectores.

### Jugará el Athletic Club con el Mogreb?

No es seguro que el domingo juegue el Athletic Club madrileño con el Mogreb. Este encuentro se celebrará si el Athletic dispone del Stádium. Puede no celebrarse si se le niega este arriendo. El Athletic tiene para esta temporada el campo de Vallecas, cuyas obras y opción de compra



Vista general de Pravia (Asturias).

## La cosecha en los campos valencianos

### Júbilo entre los agricultores

VALENCIA, 30.—En algunos pueblos de la provincia ha comenzado la recolección de las cosechas. En Alcedia de Carlet se está efectuando la de la habichuela, que se paga a 80 pesetas. Las demás cosechas no tienen demanda y sus precios son bajos.

En Benassan reina gran alegría entre los vecinos por la abundante cosecha de aceite y de productos frutales que se presenta este año.

En Guadasuar está bastante adelantada la recolección de las arubias, que ha de tener buena demanda por ser escasa la existencia en este año.

La naranja presenta buen aspecto, y ya se hacen tratos en los huertos de calidad.

La patata está en baja, no obstante ofrecer buen aspecto. Excelente la cosecha que prometen los campos de maíz y de cañuete.

## Suicidio de un millonario

### Deja la fortuna a los criados y a sus amigos

BARCELONA.—Dicen de Llinás del Vallés que desde la terraza de su torre se arrojó a la calle, con propósito de poner fin a su vida, el millonario D. Rafael Noguez Quesada, de sesenta y ocho años.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso, comenzando la instrucción de las oportunas diligencias.

El médico de Llinás practicó

al Sr. Noguez la cura de urgencia, y unas horas después se celebró consulta facultativa, calificando las heridas del citado señor de mortales de necesidad.

Poco después, el Sr. Noguez expiró, dejando su patrimonio repartido entre la servidumbre y sus más íntimas amistades.

## Los deportados de Fuerteventura

LAS PALMAS, 30.—Por orden del ministro de la Gobernación han quedado en libertad todos los deportados que se hallaban actualmente en la isla de Fuerteventura.

## SUCESOS

### Una familia intoxicada.—Tendero a la cárcel

Carlos Montoya, de treinta años; su esposa, Pilar García Castellón, de veinticinco; Agustín y Mercedes González, de tres y un años, respectivamente, hijos de ambos, y José González Montoya, de cuarenta y cinco, domiciliados todos en el caserío de los Pontones, 5, fueron asistidos en la Casa de socorro correspondiente de intoxicación por haber ingerido queso que adquirieron, según manifestaron, en una tienda de la calle de Toledo, 10.

El estado de los dos pequeños se calificó de grave, y de pronóstico reservado el de los restantes.

El dueño de la tienda fué detenido y trasladado al Juzgado, donde prestó declaración y trató de demostrar que el queso estaba en buenas condiciones.

A pesar de ello, el juez dispuso que ingresara en la cárcel.

## Un crimen

### Un herido gravísimo

Poco después de las tres de la madrugada ha ocurrido en la calle del Pez un sangriento suceso, del que ha sido víctima uno de esos indeseables sujetos que se dedican a explotar a las mujeres de vida airada que de noche pululan por algunas calles de Madrid.

A la citada hora marchaba por la susodicha calle Esteban Pérez, de veintitres años de edad, con domicilio en la calle de Ramón y Cajal, número 57, acompañando a una mujer de vida alegre llamada Carmen García Viana, cuando de una de las ocultas salía el amante de ésta, Ricardo Caizada, de veintitres años, (el Tartajá), habiéndole en Wilson, 41 (lethal de las Victorias).

Al verlos (el Tartajá) se fue hacia la pareja, y los dos hombres discutieron acaloradamente, cambiando la conversación Esteban Pérez avanzándose sobre (el Tartajá) e imbrándole con una navaja de grandes dimensiones una herida en el vientre.

Cometida la agresión, el Esteban se dio a la fuga, mientras que unos transeúntes recogieron al herido, llevándole al Equi Quirúrgico, donde fué calificado su estado de gravísimo.

El guardia de Asalto de la trece compañía, Benito Lasso García, persiguió al agresor, logrando darle alcance, y le entregó en la Comisaría del distrito.

La navaja, que como decimos, es de grandes dimensiones, fué recogida a pocos metros del lugar donde se cometió la agresión.

Por los antecedentes que obran en la Dirección de Seguridad, se sabe que los protagonistas de este suceso son maleantes.



ha adquirido en 125.000 pesetas. Pero acaba de sembrar el piso de juego, y un partido tan inmediato estropearía la hierba que ha de tornar la alfombra verde. Este es el motivo de acudir transitivamente al Stadium.

La ficha médica de la Federación Castellana

En la Memoria presentada en la última reunión de la Federación Regional del Centro (hoy Castellana) se hace constar lo que sigue con relación a la ficha médica del fútbol madrileño. También cremos necesario aludir en esta Memoria a la ficha médica, y al hacerle mereced que no se trate sólo de sus efectos en la última temporada. En las tres que lleva establecida han sido reconocidos los siguientes jugadores:

Temporada 1929-30, 1.026; ídem 1930-31, 1.146; ídem 1931-32, 876. Total, 3.048. Agrupando las causas de inutilidad de las tres temporadas, tendremos:

Tuberculosis pulmonar, 14 jugadores; hernia, 13; lesiones orgánicas de corazón, 10; deformaciones vertebrales, 6; insuficiencia respiratoria, 1; ídem cardíaca, 1; albuminuria, 1. Total, 46.

Este extracto sólo trata del número de futbolistas reconocidos y de las inutilidades dictaminadas, con sus causas. En él puede observarse que el mayor número de inutilidades es producido por la tuberculosis pulmonar. El contingente aumentaría si el servicio médico pudiese realizar con todos los examinados una investigación radiológica, única que permite en muchos casos el hallazgo de una lesión tuberculosa.

Siguen en número los casos de hernia. Excepto dos individuos que se prestaron a la operación, con el fin de poder dedicarse a su deporte favorito, los demás han preferido seguir con su padecimiento.

Las lesiones de corazón, en la mayoría insuficiencias mitrales, han sido severamente indagadas. Tenemos la seguridad de haber salvado algunas vidas, y una sola ya justificaría con creces su implantación.

La Bolsa

Interior 4 por 100
F, 50.000 pesetas. 64,75
E, 25.000. 64,75
D, 12.500. 64,85
C, 5.000. 64,85
B, 2.500. 64,85
A, 500. 65,00
G y H, 100 y 200. 65,00

Exterior 4 por 100
F, 24.000 pesetas. 77,15
E, 12.000. 77,15
D, 6.000. 77,15
C, 4.000. 79,00
B, 2.000. 79,00
A, 1.000. 77,50
G y H, 100 y 200. 77,50

Amortizable 4 por 100
E, 25.000 pesetas. 74,00
D, 12.500. 74,00
C, 5.000. 74,00
B, 2.500. 74,00
A, 500. 74,00

3 por 100 1928
H, 250.000 pesetas. 68,75
G, 100.000. 68,75
F, 50.000. 68,75
E, 25.000. 68,75
D, 12.500. 68,75
C, 5.000. 68,75
B, 2.500. 68,75
A, 500. 69,00

4 por 100 1928
F, 80.000 pesetas. 78,50
G, 40.000. 78,50
E, 20.000. 78,50
D, 10.000. 78,50
C, 4.000. 78,50
B, 2.000. 78,50
A, 400. 78,50

4.50 por 100 1928
F, 50.000 pesetas. 85,75
E, 25.000. 85,75
D, 12.500. 85,75
C, 5.000. 85,75
B, 2.500. 85,75
A, 500. 85,75

5 por 100 1920
F, 50.000 pesetas. 94,25
E, 25.000. 94,25
D, 12.500. 94,25
C, 5.000. 94,25
B, 2.500. 94,25
A, 500. 95,00

5 por 100 1928
E, 50.000 pesetas. 92,50
D, 25.000. 92,50
C, 12.500. 92,50
B, 5.000. 92,50
A, 500. 92,50

5 por 100 1929
A, 50.000 pesetas. 92,50
B, 25.000. 92,50
C, 12.500. 92,50
D, 5.000. 92,50
E, 2.500. 92,50
A, 500. 92,50

3 por 100 1927, con impuesto
F, 50.000 pesetas. 95,60
E, 25.000. 94,50
D, 12.500. 94,50
C, 5.000. 94,50
B, 2.500. 94,50
A, 500. 96,25

Bonos oro Tesorería, 6 por 100
A, 202,75
B, 202,75

Feroviaria 5 por 100
Serie A, 90,50
Idem B, 89,50
Idem C, 88,50

Feroviaria 4,50 por 100, 1929
Serie A, 79,75
Idem B, 79,75
Idem C, 88,50

5 por 100 1926
F, 50.000 pesetas. 94,25
E, 25.000. 94,25
D, 12.500. 94,25
C, 5.000. 94,25
B, 2.500. 94,25
A, 500. 95,00

5 por 100 1927, sin impuesto
F, 50.000 pesetas. 94,25
E, 25.000. 94,25
D, 12.500. 94,25
C, 5.000. 94,25
B, 2.500. 94,25
A, 500. 95,00

Moneda
Francos, 48,85
Libras, 43,40
Dólares, 12,46
Francos suizos, 242,80
Belgas, 173,00
Liras, 63,80
Marcos oro, 2,97

De provincias

LEON. —Con gran concurrencia de fieles, en Lugueros se inauguró la nueva iglesia parroquial. Bendijo el templo el obispo de la diócesis y dijo la misa el padre rector del convento de los dominicos de San Esteban, de Salamanca. La nueva iglesia, que es muy artística, ha sido construida principalmente con los donativos de la familia González Piñero, hijos de Lugueros. Las fiestas, que han resultado muy lucidas, fueron costeadas por dicha familia. Se comenta este rasgo que tanto honra a los montañeses de León.

VIGO. —Comunican de Tuy que se ha declarado un violento incendio en las márgenes del monte Aloya, que es el más elevado de Galicia. El fuego comenzó en las cercanías de la parroquia de Reborda.

nes y se quemaron varias propiedades particulares. Los guardias forestales, la Benemerita y el vecindario trabaja para extinguir el incendio que se extiende a varios kilómetros. Las pérdidas son considerables.

SANTIAGO. —Se reunieron los encargados de redactar el anteproyecto de Estatuto gallego. Después de la reunión entregaron una nota oficiosa comunicando que proseguirán los estudios del problema acerca de la economía regional y que se formularon preceptos relativos a la enseñanza, orden público, obras públicas, legislación penal y a cuestiones sociales.

MURCIA. —De Lorca salió con dirección a Barcelona un camión ocupado por veintiséis jornaleros. Por evitar el choque con un carro hizo un falso viraje, cayendo a la cuneta. Resultaron todos heridos, figurando dos jóvenes, Ana Zola y Catalina Martínez, gravísimas.

MÁLAGA. —Han sido libertados los elementos de Acción Popular detenidos en la capital y en Ronda. Se les han impuesto multas de 250 y 500 pesetas.

SALAMANCA. —En el pueblo de Guijuelo se bañaba en el río Tormes el maestro del grupo «Cervantes», Eladio García Hernández. La corriente lo arrastró y pereció ahogado.

Pompas fúnebres
TELEFONOS 5111 Y 4241
4, Arenal, 4
SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA. —En el pueblo de Nerva (nueve), se celebró un festival taurino, en el que actuó una cuadrilla cómica que obtuvo un buen éxito. Se iniciaron después cuatro bichos de Conradi por las cuadrillas de Pedrillo y Alcaideño II. Presenciaba el festejo acompañado de varios amigos el antiguo matador de toros Moreno de Arca, el cual, viendo lo mal que lo hacían los toreros, apostó a que bajaba al ruedo y a pesar de sus años lo hacía mucho mejor. Concertada la apuesta, Moreno de Alcaide saltó al ruedo cuando salió uno de los erales y le intentó dar un cambio de rodillas. El novillo le enganchó terriblemente por un muslo y le dio una cornada de caballo. Rápidamente fue trasladado a la enfermería, donde se le prestaron los primeros cuidados y en seguida, en automóvil, se le condujo a Sevilla, en donde los médicos le han apreciado una enorme cornada en el muslo derecho que le rozó la femoral, pronóstico gravísimo.

SEVILLA

SEVILLA. —Comunican del pueblo de Olivares que se ha declarado un violento incendio en un grupo de casas humildes. Hasta ahora se han quemado cinco o seis de ellas. Inmediatamente se trasladó al lugar del siniestro el servicio de bomberos.

Los delegados oficiales españoles a los Congresos de Telegrafía y Radiotelegrafía

Las conferencias Telegráficas y Radiotelegráficas internacionales, se inaugurarán, en Madrid, el día 3 de septiembre próximo, y como el Gobierno de la República ha de esta representado en ellas por funcionarios de diferentes departamentos, han sido designados los siguientes componentes de las dos delegaciones oficiales:

Para la conferencia Telegráfica Internacional: Del ministerio de la Gobernación, Subsecretaría de Comunicaciones: Por la Dirección general de Telecomunicaciones: el director general de Telecomunicaciones como jefe de la delegación española; D. Gabriel Lombre y Chabaud, jefe de Administración del Cuerpo de Telégrafos y de la Sección de Tratado internacional en la Dirección general, quien, en defecto del director general, será jefe de dicha delegación; D. Pedro Gamir y Martínez Santizo, jefe de Administración del Cuerpo de Telégrafos y de la Sección de Comprobación del Servicio internacional en la misma Dirección general; don Tomás Palencia de la Torre, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos; D. José Garrido Moreno, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos; D. José María de Espona y Puig, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos; D. Emilio Andrés y Martínez, oficial del Cuerpo de Telégrafos e ingeniero de Telecomunicación; D. César María Nieves y Guardiola, oficial del Cuerpo de Telégrafos; D. Buenaventura de las Peñas y Gismero, oficial del Cuerpo de Telégrafos e ingeniero de Telecomunicación; D. Francisco Lluch y Cuñat, oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Para la Conferencia Internacional de Radiotelegrafía: Del ministerio de la Gobernación, Subsecretaría de Comunicaciones: por la Dirección general de Telecomunicaciones, el director verse por concurso de antigüedad general de Telecomunicaciones, jefe de la delegación española; D. Ramon Miguel y Nieto, jefe de Administración del Cuerpo de Telégrafos y de la Sección de Ingeniería de la Dirección general, quien, en defecto del director general, será jefe de dicha delegación; D. Pedro Regueiro y Ramos, jefe de Administración del Cuerpo de Telégrafos y de la Sección de Radiocomunicación en la Dirección general; D. José María Ríos Purón, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos e ingeniero de Telecomunicación; D. Buenaventura de las Peñas y Gismero, oficial del Cuerpo de Telégrafos e ingeniero de Telecomunicación; D. Luis Cáceres y García, oficial del Cuerpo de Telégrafos e ingeniero de Telecomunicación; D. Próspero Santamaría y Tamiño, oficial administrativo. Por la Dirección general de Aeronáutica civil: D. Carlos Bordons Gómez, jefe de la primera Sección de la Dirección general de Aeronáutica. De la Presidencia del Consejo de Ministros: por la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, D. Enrique Meseguer y Marín, jefe del Servicio Meteorológico nacional. Del ministerio de Estado: D. Jesús Encio y Cortés, secretario de primera clase en dicho Ministerio. Del ministerio de la Guerra: Excmo. señor D. Julián Gil Clemente, coronel de Ingenieros del Centro de Transmisiones y Estudios técnicos de Ingenieros; D. Tomás Fernández Quintana, teniente coronel de Ingenieros del mismo Centro. Del ministerio de Marina: D. Leopoldo Cal y Díaz, capitán de fragata; D. Trinidad Matres y García, capitán de corbeta; D. José Piury Quesada, teniente de navío, observador naval y especialista en Radiotelegrafía, en representación de la Aeronáutica naval.

Estos delegados devengarán por asistencia cincuenta pesetas los presidentes y cuarenta los vocales, siendo condición precisa para el percibo de este devengo, que se desempeñe la Delegación sin desatender el destino oficial que tenga el funcionario. Además, se podrán nombrar agregados a la Delegación española.

Se ha verificado en Orense la solemn entrega a la Comisión viguesa, de los restos del famoso guerrillero de la Independencia, Bernardo González, conocido por «Ca chamiña», que levantó el sitio de la plaza de Vigo.

Los restos han sido trasladados desde el pueblecito de Pereiró, donde yacían, hasta la Catedral, donde tuvieron lugar funerales, con asistencia de las representaciones viguesas y orensanas; pronunció un discurso el Obispo.

Después la procesión civil, presidida por las autoridades, dirigióse al Ayuntamiento; seguidamente la comitiva continuó hasta el hotel de Roma, donde se rezaron responsos, rindiendo honores militares soldados de infantería.

La arqueta que contenía los restos fué acompañada por numerosos automóviles hasta Vigo.

El Cafeto

CAFES MARCA El Cafeto
Hernán Cortés, 7
Fuencarral, 33
Pídanse en ultramarinos.
CHOCOLATES EL CAFETO

El salvador de Vigo en la guerra de la Independencia
Se ha verificado en Orense la solemn entrega a la Comisión viguesa, de los restos del famoso guerrillero de la Independencia, Bernardo González, conocido por «Ca chamiña», que levantó el sitio de la plaza de Vigo.

Los restos han sido trasladados desde el pueblecito de Pereiró, donde yacían, hasta la Catedral, donde tuvieron lugar funerales, con asistencia de las representaciones viguesas y orensanas; pronunció un discurso el Obispo.

Después la procesión civil, presidida por las autoridades, dirigióse al Ayuntamiento; seguidamente la comitiva continuó hasta el hotel de Roma, donde se rezaron responsos, rindiendo honores militares soldados de infantería.

La arqueta que contenía los restos fué acompañada por numerosos automóviles hasta Vigo.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR
Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, si necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
ALCALA, 43 - MADRID
CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS, COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS
Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925, y no superada en nuestro país por ninguna otra, a saber:
Ramo de Vida Pesetas 5.250.050,57
Incendios 11.860.010,70
Accidentes del Trabajo 1.030.074,05
Accidentes indiv. y responsabilidad civil 24.721,53
Transportes 715.141,24
Total Pesetas 10.000.700,29
EN MADRID:
1.-Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.-Paseo de Recoletos, 14, con vuelta a la calle de Recoletos.
EN SEVILLA:
3.-Calle de Fernández y González, 12.
EN PARIS:
4.-Rue de l'Arcade, 5, donde se hallan instaladas las oficinas de su Sucursal.
5.-Chaussée d'Antin, 85.
6.-Boulevard Malesherbes, 107.
7.-Idem id. 1.
8.-Idem Hausman, 14, y rue Lafayette, 2.



### Colonia Escolar Infantil de Altura del Instituto Psiquiátrico Pedagógico Para niños, niñas y jóvenes mentalmente retrasados y psicopáticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El Instituto Psiquiátrico Pedagógico para niños mentalmente retrasados, que desde hace ya varios veranos viene teniendo en el Guadarrama una colonia escolar, instalada en tiendas de campaña, que desplaza a diferentes sitios, según lo va creyendo agradable y conveniente, y en la cual sus alumnos van turnando por grupos que se relevan de tiempo en tiempo, ha organizado este verano otra de esas originalísimas colonias de verano, y la tiene ya en la Sierra.

Ha hecho su traslado en automóviles y la ha acondicionado allí perfectamente, en tiendas de campaña. Los niños hacen, integralísimamente, vida campestre: escalan montañas, suben a los árboles, corren, leña, ayudan a guisar y se sirven ellos mismos sus comidas, se hacen sus camas, se limpian sus tiendas, hacen excursiones, toman metódicamente baños de aire, de agua y de sol, impresionan vistas fotográficas, visitan monumentos, fábricas y cultivos, compran víveres, leen, comentan, juegan, etcétera. Estarán en diferentes sitios de la Sierra del Guadarrama y pasarán quizás después, en

las mismas condiciones, a la de Gredos.

Además del reconocimiento somático y del examen mental a que estos niños están sujetos periódicamente, se ha hecho también en ellos la medida de la hemoglobina y el recuento globular antes de salir, para comparar luego esos datos con los de los mismos exámenes hechos al regreso. Van acompañados y dirigidos por maestros especiales y por médicos. Su comunicación constante con el Instituto, sus aprovisionamientos, sus relevos y sus desplazamientos, están asegurados por dos automóviles destinados a ese servicio.

Diferentes Ayuntamientos de la provincia han organizado este año ya en la Sierra colonias escolares infantiles de este mismo tipo.

Los campamentos sucesivos de instalación de la colonia escolar de Instituto Psiquiátrico Pedagógico están siendo visitadísimo por gran número de excursionistas de todas las clases sociales y de todas las profesiones, que inquieran, con viva e insistente curiosidad, toda clase de datos y de informes sobre la organización, el funcionamiento y la significación tanto de la colonia misma como del Instituto que la realiza.

Nueva, reunido en Elsinore (Dinamarca) en 1929.

La práctica del método en la Enseñanza Secundaria, por H. Morrison, pedagogo de Chicago, adaptado al castellano por M. Sánchez Arbós, trata de la preparación de los niños por sí mismos, despertando en ellos la emulación y el cultivo de sus aptitudes.

«Mocé y la enseñanza obligatoria» y «Herbert Spencer y la educación científica», constituyen dos de las mejores producciones debidas al eminente Gabriel Compayré, director general de Primera Enseñanza en Francia, producciones en las que estudia la labor de un entusiasta patriota de su país, que contribuyó marcadamente al adelanto del mismo, y del célebre filósofo inglés, cuya sabiduría dejó honda estela en la cultura pedagógica.

«Horacio Nann y la escuela pública en los Estados Unidos», por Lehmann, otro gran educador, encarna una valiosa aportación experimental acerca de los magnos resultados obtenidos por aquel país en punto al desarrollo de la cultura de su población.

«La percepción visual y la función de globalización en los niños», por J. E. Segers, licenciado en Ciencias Pedagógicas y antiguo alumno de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Bruselas, con prefacio del sabio doctor Decroly, traducido por J. Orrellana, profesor del Colegio Nacional de Sordomudos, expone claramente problemas tan interesantes como el sincretismo esquemático, los puntos de vista de Binet y las tres etapas que se manifiestan en los niños: enumeración, descripción e interpretación.

«Tendencias actuales de la enseñanza primaria» es un resumen armonico en que su autor, el gran pedagogo Duillard, traza las directrices cardinales preponderantes hoy en estas materias.

Finalmente, «Ensayos sobre educación», por Bertrand Russell, el sabio vulgarizador inglés, traducido por el profesor Julio Huici, estudia admirablemente los inconvenientes institucionales de la cultura juvenil en todos los países, derivados de la observación del autor en sus propios hijos, lo que da idea del valor de esta obra.

P.

### La administración republicana socialista

Una Comisión de ocho concejales de Paradas, Sevilla, han visitado al gobernador civil para denunciarle ciertas irregularidades que existen en aquel Ayuntamiento. En virtud de ello, ha marchado a aquel pueblo como delegado gubernativo el secretario particular señor Delgado.

El gobernador ha facilitado una nota, en la que dice que, en vista de las muchas quejas que se reciben en el Gobierno civil acerca de extralimitaciones administrativas de muchos Ayuntamientos, ha solicitado del Colegio de secretarios e interventores municipales de la provincia que se nombren varios funcionarios competentes para que realicen una visita de inspección a los Ayuntamientos denunciados y contra los cuales se procederá a justicia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Advertisement for 'SISTEMAS DE MATASICREZ' and 'CAFES COLON'. The ad features a central illustration of a woman in traditional dress. Text includes: 'Se distinguen por su aroma y concentración', 'De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)', and 'MARC REGISTRADO'.



VILLALTA en tres momentos de su arte personalísimo.

## Vida literaria y científica

### En torno a la Pedagogía contemporánea

De verdadera revolución puede calificarse el movimiento renovador de las ciencias de la educación, o sea de la Pedagogía, al que contribuyen todos los países, en los que ejerce recíproca corriente en torno a la misma, tanto por la contribución experimental de los nuevos sistemas, como por las variantes emanadas de los mismos, que fijan las directrices pedagógicas.

En ese movimiento suman esfuerzos, entusiasmos y aportaciones individuales y colectivas, particulares y oficiales. Al lado de la observación, que marca una conquista a la voluntad, aparece una teoría caída en desuso, la cual véase supone utilidad positiva; junto al abandono de métodos contrarios a los fines perseguidos cuéntase el método simplificador, que capta la personalidad individual de escolar. Y no es sólo relativo a la infancia ese campo abarcador, pues la Pedagogía extiéndese a épocas posteriores de la vida del hombre en formación. La Didáctica, conjunto de medios racionales que simplifican el estudio de toda disciplina, viene a ser, en su aspecto más amplio, una rama de la Pedagogía.

El aspecto del campo pedagógico es más espléndido hoy que en los comienzos de la centuria. De aquí que naciese la cooperación internacional en cuestiones educativas, por la que se difunden las conquistas, se estimula el estudio de las disciplinas y se incrementa el intercambio experimental. Nada proclama el auge de los estudios pedagógicos y la importancia que se les concede como el haberse creado en Ginebra, sede de la Sociedad de Naciones, un instituto internacional anejo a la misma, consagrado a fomentar la educación.

España ha marchado ajena a tales progresos, no por falta de cultivadores eminentes, sino por la carencia de esa coordinación entre individuo y colectividad, entre sociedad y elementos dirigentes que caracterizó la vida nacional. Mas es indudable que ahora entramos en nueva era, por lo que el Estado se propone fomentar la cultura, siendo buena prueba de ello sus primeros actos creando escuelas, iniciando organismos superiores de investigación y fomento educativos, elevando la carrera del Magisterio, dando carácter a la Facultad de Pedagogía, etc.

El libro tiene en la ciencia pedagógica la máxima importancia, por lo mismo que en ella es elemento primario la observación experimental, y finalidad la de ser éste divulgado. La Bibliografía pedagógica constituye sector importante de la misma. Hoy día España ofrece gran cantidad de publicaciones pedagógicas, destacando la serie «Ciencia y Educación», que

ahora entra en su fase en extremo productiva. Su amplitud es tal, que las secciones General, Manuales, Metodología, Educadores, Clásicos, «Text», Pestalozzi, Folletos y Contemporáneos comprenden todas las ideas, autores, cuestiones y aspectos importantes. Además, véase constantemente incrementadas con muchos y valiosos libros nuevos, tanto de autores españoles como extranjeros. De ese valor, como exponente de la cultura pedagógica, que hace indispensable esta biblioteca para maestros, catedráticos y para los padres que se preocupan de la formación espiritual de sus hijos, da idea el hecho de que en estos meses háyanse incorporado a la misma nueve obras tan interesantes como las que a continuación reseñamos.

«Hacia la educación íntegra, física, intelectual y moral», una de las mejores de J. Gotteland, insigne pedagogo francés, director de Educación en Marruecos, traducida por J. Aguilera, en la que se analizan las teorías tradicionales y lo que de las mismas hay aplicable en la época, todo ello con magnífica competencia y dominio, que se refleja en positiva utilidad para el lector.

«Hacia una nueva educación», por W. Boyd, director de la sección de Educación de la Universidad de Glasgow, con la colaboración de Muriel M. Mackenzie, y una introducción de Sir Michael Sadler, traducido por L. Gutiérrez del Arroyo, del Museo Pedagógico Nacional, es libro con el que se describen las conclusiones aceptadas en la Quinta Conferencia mundial de la Asociación de la Educación

### Los billetes de caridad

El ministro de Obras públicas dicta el siguiente orden:

«Ilustrísimo señor: El otorgamiento de billetes de caridad para viajar por los ferrocarriles viene prestándose a grandes abusos muy considerablemente acentuados desde que se hallan en vigencia las disposiciones de este ministerio prohibiendo a las compañías la concesión de pases de favor.

Datos demostrativos de estos abusos son los siguientes: Durante el primer semestre del año actual una sola Compañía ha despachado más de 30,000 billetes de esa clase, y la revisión efectuada en un tren (el correo expreso de Alicante salido de la estación de Atocna el día 1 del corriente mes) dio por resultado comprobar que iban en dicho convoy con billete de caridad hasta 60 viajeros, en gran parte personas acomodadas e incluso ocupaban vagones de primera clase. Todo ello es consecuencia de la falta de escrúpulo de ciertas gentes para apelar a una mendicancia decorosa del escaso celo de algunas autoridades para comprobar la pobreza de los pediguños y de la prodigalidad de las compañías, que no ponen coto a las demandas que hasta ellas llegan a través de sus administradores y altos funcionarios. Y siendo de urgente necesidad corregir tal estado de cosas, se dispone lo siguiente:

- 1.º A partir de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de esta orden ministerial, las compañías ferroviarias no podrán expedir más billetes de caridad que los solicitados por el ministerio de Obras públicas, y en su nombre, por el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.
- 2.º Las autoridades locales habrán de cursar al director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera las solicitudes de billetes de caridad que reciban, acreditando, bajo su responsabilidad, la pobreza de los solicitantes.
- 3.º Quedan sin validez todos los billetes de caridad expedidos con fecha anterior a la de esta orden.
- 4.º Los billetes de caridad solo serán válidos para viajar en trenes rápidos y mensajerías y no para los rápidos y expresos.
- 5.º A todo viajero con pase de caridad le será exigida en ruta la cédula, y si ésta no fuese de la última clase, acreditativa de su pobreza, se le recogerá el billete, denunciándose el caso como constitutivo de un delito de estafa a los tribunales de Justicia, sin perjuicio de obligar al infractor al pago de billete doble.
- 6.º Las compañías que incumplan lo dispuesto en esta orden incurrirán en las penalidades establecidas en el decreto de 22 de junio último.
- 7.º Los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles quedan encargados de exigir con todo rigor el cumplimiento de esta disposición.

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1932

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escapando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 25 de septiembre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia, el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida, el 20 de septiembre.

### Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de agosto para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Lisboa, de donde saldrá el 20 del mismo mes para Habana y Veracruz.

### Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro América

Próxima salida de Barcelona el 16 de septiembre del vapor «Marqués de Comillas».

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina-Celi, 8, Barcelona y en la Agencia en esta capital, Alcalá, 43.

### Espectáculos

#### TEATROS

CALDERON.— 6,45 y 10,45, Luisa Fernanda.

IDEAL.— 6,45 y 10,45, La sombra del Pilar y los campeones de la jota, Cecilio y Consuelo Navarro.

FUENCARRAL.— 6,45, Las Meninas-10,45, Las del Pichi.

COMEDIA.— 6,45 y 10,45, Compañía de variedades.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45 y 10,45. El debut de la Patro.

ESLAVA.—(Lupe Rivas Ca.) 6,45 y 10,45, De Méjico ha llegado un barco... y Una noche de las mil.

VICTORIA.—6,45 y 10,45, La presidenta.

TEATRO CHUECA.— 6,45, Mi mujer es un gran hombre. 10,45, Soltero y solo en la vida.

PAVON.— 6,45 y 10,45, El hombre invisible.

ATOCHA.— 6,45 y 10,45, Cuantos calentitas!

FRONTON JAI-ALAI.— Todos los días, a las 5 tarde, grandes partidos.

#### CINES

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). El tin del mundo.

ROYALTY.— 6,45 y 10,45, Tierra y tubeca.

CINEMA X.— 6,30 y 10,30 (temporada de verano; precios extrapopulares; preferencia, 50 céntimos; butaca, 60 céntimos).

PALACIO DE LA MUSICA.— 6,45 y 10,45. Oro y sangre.

ALAZAR.—7, 10,45 (programa doble), El último desfile y La vida de Carlos.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Sodomoro.

FIGARO.—6,45 y 10,45. El zapato perdido. (Refrigeración del aire de la sala sin corrientes molestas, manteniendo una atmósfera en continua renovación a 24 grados de temperatura.)

CINE SAN CARLOS.—6,45 y 10,45, El misterio del cuarto amarillo.

BARCELO.—6,45, Marianita. 10,45 (terracea); Eran trece.

CINEMA EUROPA.— 7 (salón) y 10,45 (terracea), ¿Conoces a tu mujer?



# Gran Palace Hotel

## LANJARON

Este acreditadísimo Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN entre los existentes en este Balneario. Su dirección está a cargo del acreditado director del Hotel Salud tan afamado entre los señores agüistas.

Está situado en el mismo Balneario, puesto que se comunican ambos edificios por sus jardines.

No obstante su GRAN CONFORT moderno, los precios son muy económicos, oscilando el precio de la pensión entre 13 y 15 pesetas.

En este Hotel está instalado el médico director del Balneario, Dr. Alvarez de Cienfuegos, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.

**Para informes, Director del Palace Hotel.-LANJARON**

## Si desea una buena sociedad médica quirúrgica acuda a la

# MUTUAL SANITARIA NACIONAL

CUADRO MEDICO ESPECIALIZADO

CUOTAS: Familiar, 7,50 pesetas; bipersonal, 6,50; Individual, 4,25; Sección especial, 1,25.

Sanatorio quirúrgico: «VILLA SALUD», Calle de Francisco Silvela, n.º 50.

OFICINAS: Concepción Jerónima, 15 y 17, MADRID

## Cohetes, Cartuchos y Pólvora

De las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Perdigón sanitario.—Artículos par campo, caza y pesca.—Pólvora de mina Dinamita.—Escopetas.—Armas.

## CEMENTO VALDERRIVAS

[Es el mejor, admite más arena]

A pesar de la grande escasez de cementos tenemos siempre en existencia

Baldosín, azulejos de 25 pesetas ciento.

**Andrés y Tomás Taberne**  
GUADALAJARA

## Bar restaurant.—Matías Alda

Pareja Serrada, 4.—GUADALAJARA.—Pareja Serrada, 4

No dejéis de visitar este establecimiento, en el que encontraréis las comodidades pecuniarias que deseáis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

SE SIRVE A LA CARTA, Y CUBIERTOS DESDE 3,50 PESETAS.

BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS

Helados variados. — Fiambrés. — Bocadillos.

**Salones independientes**

FABRICA DE HARINAS Y CENTRAL ELECTRICA

## “LAS MERCEDES”

DE

**ANTONIO LOPEZ PEREZ**

HARINAS DE FUERZA — COMPRA DE TRIGOS

VENTA E PIENSOS

MONDEJAR

(Guadalajara)

## Pompas Fúnebres

ARENAL, 4

## JOSE GUILLAMON

### CALEFACCIONES

Se hace toda clase de instalaciones de calefacción por vapor y agua caliente

Especialidad en instalaciones independientes por pisos

Sagasta, núm. 7, duplicado

:-: Teléfono 33.875 :-:

MADRID

Gran droguería y perfumería de

## J. ROYO

Carretera de Valencia, 25, Puente de Vallecás

Productos químicos.—Artículos de pintura y de perfumería.—Juguetes.—Calidades superiores.—Precios sin competencia

## AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES

Siempre recientes, legítimas, económicas. Servicio a domicilio desde seis botellas

Cruz, 30. — Teléf. 13279

## LAS TINTAS MARTZ

Son las mejores del mundo  
Aduana, 27, principal  
MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas  
(Completamente desembolsado)

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Sesenta y dos años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos. (Cascos y mercancías).

ALCALA, NUM. 43.—MADRID

El **Calcio Fosfato asimilable** y que no fatiga el Estómago.

Inaltable contra el Raquitismo, debilidad de los Huesos, Crecimiento de los huesos, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc. etc.



## HERNIAS (Quebraduras)

¿Es posible curarse de ellas? Indudablemente, si a los que las tienen recientes y llevan maños bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combatirlos, NUESTRO METODO, UNA CONTENCIÓN TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES E INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL Y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando), como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA, ADEMAS, LA VERDADERA CURACIÓN. Así lo han proclamado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, alguno de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograra resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada absolutamente nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuido.

Es más: para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en doce mensualidades. De este modo, nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos, ni tampoco defraudado.

Y, por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato de los nuestros antes de ver al herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigir? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

## JERONIMO FARRE.—Ortopédico

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Balaguer), MADRID

## Compañía Trasmediterránea

DOMICILIO SOCIAL: Pasaje del Comercio, 1 y 3.—Barcelona  
REPRESENTACION EN MADRID: Plaza de las Cortes, núm. 6

### SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal entre los puertos del Mediterráneo y los del Cantábrico.

Salidas de Barcelona todos los miércoles para Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel, regresando desde este último puerto para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, Málaga, Valencia y Barcelona.

Línea de Barcelona-Sevilla

Salidas de Barcelona todos los domingos para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla, saliendo de este último puerto todos los martes para Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio semanal entre los puertos del Mediterráneo y Melilla, Rio Martín y Ceuta, partiendo de Barcelona.

Servicios eventuales y de gran cabotaje

Servicios de navegación de altura entre los puertos de España y los de Cuba y América del Norte.

Servicios de Correos entre Cádiz, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, prestados por los vapores de la Sociedad de Navegación e Industria. Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Servicios postales prestados por los vapores de la Compañía Valenciana de vapores Correos de Africa. Salidas para Melilla, de Almería, todos los lunes, y de Málaga, los martes, jueves y sábados. Salidas diarias de Algeciras-Ceuta-Tánger y bisemanales de Ceuta-Tánger.

TALLER DE REPARACIONES NAVALES EN VALENCIA (TALLERES GÓMEZ), Y EN BARCELONA (TALLERES NUEVO VULCANO).

**Asilleros de construcción naval en el Grao de Valencia**

## Perfumería

# La Ciudad de Roma

### Altamira, número 4

## ALICANTE

Anúnciese en este periódico

## “Los Galanes”

LEGUMBRES FRESCAS DE PARIS

Plaza del Carmen, números del 9 al 13 y del 24 al 28

Teléfono 14.321. Madrid

## Ramón Fernández

CHAMPIGNON  
MARCA

“STOP”

Grandes criaderos en las cuevas de EL PARRAL (SBOVIA)

FABRICA DE CONSERVAS

Bretón de los Herreros, 19. Teléfono 34.141

Dirección Telegráfica: “CHAMPIGNON”

MADRID